

MONTELIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La **COMPAÑÍA MONTELIA S.A.** (en lo sucesivo referido como "**MONTELIA S.A. HACIENDA LOS CANTEROS**". o "la Compañía"), se dedica a las actividades de cultivo de productos agrícolas, actividades de envase y empaque de productos agrícolas y venta al por mayor y menor de productos agrícolas. Cuya finalidad es satisfacer las necesidades de sus clientes mediante productos de excelente calidad.

Es una sociedad anónima establecida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, constituida el 24 de abril del 2008 e inscrita en el Registrador Mercantil el 06 de mayo del 2008.

Su domicilio y actividad comercial se da en Urdesa Central, Av. Carlos Julio Arosemena S/N y Av. Las Monjas Kilómetro 2.5. La compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992562250001.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros para la implementación de NIIF al año 2017 se describen a continuación:

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

NOTA 3.- BASE DE PRESENTACIÓN

OBJETIVO

El objetivo de estos estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de MONTELIA S.A., que sea útil para la toma de decisiones económicas. Estos estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia en la que se da cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MONTELIA S.A., al elaborar sus estados financieros ha aplicado las características cualitativas a la información financiera detalladas en las NIIF, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

a) Presentación

MONTELIA S.A., presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.



b) Frecuencia de la información

MONTELIA S.A., presenta un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

c) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros que presentará **MONTELIA S.A.**, lo realiza de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la empresa, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

d. Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

d.1) Costo histórico

Para los activos el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

d.2) Valor razonable

Se reconocerá el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

NOTA 4.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

MONTELIA S.A., presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Un **ACTIVO** se clasificará como **corriente** cuando satisfaga los siguientes criterios:

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Cuando se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Se clasificará todos los demás activos como **no corrientes**. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Un **PASIVO** se clasificará como **corriente** cuando satisfaga los siguientes criterios:

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Se clasificará todos los demás pasivos como **no corrientes**. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

I. ACTIVO**I.1 ACTIVO CORRIENTE****EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.-**

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses)

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, reconocerá inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Se registra una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe una evidencia objetiva de que la compañía no estará en capacidad de cobrar todos los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor según libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

Como política de ventas y concesión de créditos **MONTELIA S.A.**, señala como una generalidad que las ventas deberán ser efectuadas en el ambiente más propicio y favorables para la compañía, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro;

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste. Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales. El funcionario encargado de las ventas o cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna. Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

- Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la empresa en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.
- En forma mensual se emitirá un listado de cuentas por cobrar pendientes, detallando el nombre del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.
- El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES.-

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Las políticas de provisión para cuentas por cobrar, con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente:

Tabla de provisiones

1 – 30 días

31 – 60 días



61 – 90 días
 91 – 120 días
 Más de 120 días

Porcentaje estimado por rango de entre 1 y 5% anual.

Nota: Cualquier variación en los porcentajes estimados de provisiones serán autorizados únicamente por la Gerencia General.

INVENTARIOS.-

MONTELIA S.A., Registrará sus inventarios al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios, materias primas, repuestos y accesorios, que sean adquiridos a terceros se valorizarán al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método promedio ponderado.

INVENTARIO DE PRODUCTOS

Medición inicial

El costo de adquisición de los productos comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente, transporte, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales). Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo.

Medición posterior

La entidad al final de cada período sobre el que se informa, determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo por daños, obsolescencia), el inventario se medirá a su precio de venta menos los costos de producción y costos de ventas y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor.

PAGOS ANTICIPADOS.-

Medición inicial

MONTELIA S.A., entre otros registrará en este rubro los gastos pagados por anticipados que tenga la entidad. Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. La cuenta de pagos anticipados ó gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

Medición posterior

Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor. Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo. Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el valor

no aplicado deberá cargarse a los resultados del período. En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los valores significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los valores de los desembolsos reconocidos durante el período.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará dentro de ese rubro los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

<u>Activos depreciables</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Planta y maquinaria	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5
Instalaciones y Herramientas	10
Muebles y Enseres	10

Activos no depreciables

- El terreno no se deprecia

Las renovaciones significativas se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el período de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse.

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.
- Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.
- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registra en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los períodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

ANTICIPOS DE CLIENTES.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto. La compañía no ha definido políticas por los anticipos entregados por los clientes, la estadística de la información indica que su rotación es mayor a 180 días.

PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, reconocerá la porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

Se medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. Cuando **MONTELIA S.A.**, realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, incluirá la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

1. Otras obligaciones post-empleo

Se puede brindar a sus jubilados beneficios de cuidados de la salud. El derecho a estos beneficios generalmente se basa en la permanencia del empleado hasta su edad de jubilación y el cumplimiento de un período de servicio mínimo. Los costos esperados de estos beneficios se acumulan durante el período de contratación, usando una metodología de contabilización similar a la usada para los planes de pensiones de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen por los ajustes a la experiencia, y los cambios en las asunciones actuariales, se cargan o se abonan a los resultados durante el tiempo de servicio restante estimado de los empleados. Estas obligaciones son valuadas anualmente por actuarios independientes calificados.

2. Beneficios por cese de la relación laboral

Los beneficios por cese de la relación laboral son pagaderos cuando finaliza la contratación de un empleado antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta una compensación voluntaria a cambio de los beneficios por jubilación. El Grupo reconoce los beneficios por cese de la relación laboral cuando se demuestra que está obligado ya sea a: finalizar la contratación de los empleados actuales de acuerdo con un plan formal detallado irrevocable, o brindar beneficios por cese de la relación laboral como resultado de una oferta hecha para fomentar retiros voluntarios. Los beneficios pagaderos más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

3. PATRIMONIO NETO

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador

(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará el monto adeudado del capital, así como el valor de las acciones de propia emisión readquiridas por la entidad, para lo cual deberá haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Estas cuentas son de naturaleza deudora. La compañía no mantiene capital suscrito no pagado.

APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.-

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

RESERVAS.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

RESERVA LEGAL.-

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía **MONTELIA S.A.**, reservará un 5 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA.-

Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.

RESULTADOS ACUMULADOS

GANANCIAS ACUMULADAS.-

Contendrá las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

GANANCIA NETA DEL PERIODO.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

4. INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará como ingreso de actividades ordinarias todos aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

VENTA DE BIENES.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

Montelia S.A. - Notas a los Estados Financieros – Al 31 de diciembre del 2017

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,

Aspectos contables y de control interno fundamentales:

- 1. Todas las ventas deben ser facturadas y contabilizadas al momento de la entrega de las mercaderías;
- 2. El registro contable de las ventas se debe realizar el propio día de la transacción.
- 3. En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

PRESTACION DE SERVICIOS.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, puedan medirse con fiabilidad.

5. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

Aspectos contables y de control interno fundamentales:

- 1. El costo de ventas será determinado en base al precio promedio de los inventarios vendidos, y su registro contable se realizará en el propio día de la venta.
- 2. La compañía por decisión de la gerencia registra los costos directamente a sus resultados llevando sus inventarios de forma extracontable

GANANCIA BRUTA.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes del cálculo de la participación trabajadores e impuesto a la renta.

6. GASTOS

MONTELIA S.A., incluirá tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos.

Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS.-

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES.-

La compañía **MONTELIA S.A.**, registrará el valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS.-

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

(-) IMPUESTO A LA RENTA.-

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

Determinación para el Impuesto a la Renta

La determinación para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tarifa de Impuesto a la Renta aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de Impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa corporativa del Impuesto a la Renta será del 22% sobre las utilidades gravables (tarifa 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del siguiente año). Durante los años 2013, 2012 y 2011, la compañía calculó la provisión para Impuesto a la Renta aplicando las tarifas del 22%, 23% y 24%, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el R.O. No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se establece en disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

IMPUESTOS DIFERIDOS.-

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

NOTA 5.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Nota # 1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.-**

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

CODIGO	DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
1110101001	Caja Chica Hacienda "Los Canteros"	500,00	500,00
1110201001	Pacifico Cta. Cte. No. 717687-2	0,00	2.932,15
1110201002	Bolivariano Cta.Cte. N° 006-502399-4	0,00	2.822,05
1110201003	Banco Guayaquil Cta Cte N°45900363	0,00	1.832,68
Total EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		500,00	8,086.88

Nota # 2 Propiedades, planta y equipos.-

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

CODIGO	DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
1220101001	Terreno	2,421,760.00	2,421,760.00
Total TERRENOS		2,421,760.00	2,421,760.00
1220102001	Edificios	294,414.22	294,414.22
Total INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		294,414.22	294,414.22
1220102006	Muebles y Enseres	980.00	980.00
Total MUEBLES Y ENSERES		980.00	980.00
1220102007	Maquinarias y equipos	1,248,406.44	1,244,657.04
Total MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES		1,248,406.44	1,244,657.04
1220102003	Equipos de Computación	389.00	389.00
Total EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE		389.00	389.00
1220102008	Vehículos	61,053.57	61,053.57
Total VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		61,053.57	61,053.57
1220103001	Dep. Acum. Edificios	-66,662.28	-51,941.52
1220103003	Dep. Acum. Equipo de Computación	-389.00	-389.00
1220103006	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-548.75	-450.71
1220103007	Dep. Acum. Maquinarias y Equipos	-531,312.39	-453,293.05
1220103008	Dep. Acum. Vehículos	-47,159.69	-35,349.05
Total (-) DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-646,072.11	-541,423.33
1220105001	Planta de secado - Maquinarias	131,973.15	0.00
1220105002	Instalaciones eléctricas Adum - Hacienda	45,017.34	45,017.34
Total PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		3,557,921.61	3,526,847.84

Montelia S.A. - Notas a los Estados Financieros - Al 31 de diciembre del 2017

Nota # 3 Cuentas y Documentos por Pagar.-

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

CODIGO	DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
2110201001	Acreedores varios	367.983,94	293.179,26
Total CxP PROVEEDORES CORRIENTES - NO Relacionados - Locales		367.983,94	293.179,26

Nota # 4 Cuentas por Pagar Accionistas Corriente.-

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

CODIGO	DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
2110202001	Echeverría Córdova Luis Fernando	597.963,43	390.362,43
2110202002	Vivar Monroy Rosa Amalia	401.950,00	414.000,00
Total PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS - Locales		999.913,43	804.362,43

Nota # 5 Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.-

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

CODIGO	DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
2110302003	Aporte Patronal IESS 12,15%	1.711,33	1.574,95
2110304001	Aporte Individual IESS 9,35%	1.331,02	1.224,97
2110304002	Préstamo Quirografario IESS	481,69	421,68
Total OBLIGACIONES CON EL IESS		3.524,04	3.221,60

Nota # 6 Otros pasivos por Beneficios a empleados.-

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

CODIGO	DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
2110302001	Vacaciones	23.484,90	19.224,63
2110302004	Décimo Tercer Sueldo	5.886,83	6.879,14
2110302005	Décimo Cuarto Sueldo	7.377,10	8.141,36
Total OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		36.748,83	34.245,13

Nota # 7 Cuentas por pagar Accionistas.-

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

CODIGO	DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
2210102001	Echeverría Córdova Luis Fernando	884.026,49	884.026,49
2210102003	(Proveedores) Echeverría Córdova Luis Fe	105.304,46	67.530,82
Total PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS - Locales		989.330,95	951.557,31

Nota # 8 Cuentas por pagar Relacionadas.-

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

CODIGO	DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
2210103003	L.P. Intermont S.A.	696.442,95	664.928,51
Total OTRAS CxP NO CORRIENTES - Relacionados - Locales		696.442,95	664.928,51

Nota # 9 Cálculo de Impuesto a la Renta, Participación a empleados, Reserva Legal.-

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

CODIGO	DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
(+) Ingresos		992.253,69	833.425,12
(+) Otros Ingresos		290.286,63	2.371,27
(-) Costos		(514.097,43)	(335.786,61)
(=) UTILIDAD BRUTA		768.442,89	500.009,78
(-) Gastos		(800.517,44)	(765.345,96)
(=) UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO		(32.074,55)	(265.336,18)
(-) Participación Trabajadores 15%		0,00	0,00
(-) Deducciones Por Leyes Especiales		0,00	0,00
(+) Gastos no Deducibles		11.646,01	4.496,20
(=) UTILIDAD GRAVABLE DEL EJERCICIO		(20.428,54)	(260.839,98)
(-) UTILIDAD A REINVERTIR		0,00	0,00
(=) SALDO UTILIDAD GRAVABLE		(20.428,54)	(260.839,98)
(=) IMPUESTO CAUSADO		0,00	0,00
(-) Anticipo de IR determinado		9.579,52	7.432,82
(+) Anticipo pagado		(2.453,42)	(6.642,32)
(-) Exoneración 3ra cuota Anticipo IR		(2.850,44)	0,00
(-) Retenciones en la fuente que nos efectuaron		(8.412,22)	(7.126,10)
(-) Crédito Tributario años anteriores		(6.642,44)	(306,84)
(=) IR POR PAGAR / (CRED. TRIB)		(10.779,00)	(6.642,44)
REPARTO UTILIDAD DEL EJERCICIO			
UTILIDAD CONTABLE		(32.074,55)	(265.336,18)
(-) Participación Trabajadores 15%		0,00	0,00
(-) Impuesto a la Renta Corriente		(6.729,08)	(7.432,82)
(-) Impuesto a la Renta Diferido		(5.116,95)	0,00
(-) Reserva Legal		0,00	0,00
(-) Utilidad a Reinvertir		0,00	0,00
(=) UTILIDAD NETA		(43.920,58)	(272.769,00)



CPA. Geovanny Tomalá Vera
0922652953001
Contador General
Reg. Contador # 11.140